



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 2 3 0 2 4 7 8 7 1 *

Medellín, 09/06/2022

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN SEIS A DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA**

**Señores:
COMUNIDAD
Medellín**

Asunto: Respuesta Derechos de petición 202210191077.

Respetados señores,

En atención a su solicitud, en la que refiere:

“se comunica ciudadana de forma anónima para denunciar que en la carrera 86#104bb-39 piso 1 y sótano, barrio picacho, medellín, se está llevando acabo por parte del señor nelson enrique hernández, una construcción que no cuenta con los permisos de ley requeridos y se está afectando gravemente la estructura poniendo en riesgo de colapso la construcción. además se están dejando tirado los escombros en el andén y parte de la vía por lo que se obstaculiza el paso peatonal y la circulación de los vehículos. es de anotar que al frente de la construcción queda el centro de salud el triunfo. por tal motivo se le solicita al departamento de administración de planeación, dap, que a través de la curaduría correspondiente y/o de la inspección de policía realice pronto la intervención de la obra para evitar un daño mayor o tragedia. la ciudadana no brinda datos de contacto y se le informa el número de radicado.”

Le informamos:

Por parte de este despacho se realizó visita administrativa al inmueble de la queja, donde no se observó proceso constructivo.

Según informe de visita, en el predio se encontró un tubo del alcantarillado que se encontraba con filtraciones y se está efectuando el cambio del mismo.



Documento Firmado
Digitalmente: # 202230247871



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Computador: J85 5555 Medellín - Colombia



SGS



Alcaldía de Medellín

Esta agencia administrativa le informó al ciudadano responsable del inmueble que no podía realizar ningún proceso constructivo.

El día 15 de junio de 2022 se realizará nueva visita al inmueble para verificar la finalización de la reparación.

Cualquier duda adicional con gusto le será atendida.

Cordialmente,

ANA JUANITA VERGARA GOMEZ
INSPECTOR DE POLICIA



Documento Firmado
Documento # 202230247871

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

